

M₃
1308

M. N. - 308

Mss.
11308



SIST. RACION.

I
1792
318

Apuntam.^{ta}
p.^a una Difertacion
sobre el origen del mal galico

se prueba
que fue en Europa anterior al descubrim.^{to}
de las Indias

Recogidos

Por

D. Rafael de Moranes, S.^r retarant.

DISERTACION.
EL ERROR VULGAR,

del origen del morbo galico, combatido.



Se muestra que fue en Europa anterior al descubrimiento de Indias,
Año 1492.

Introduccion

Parece temeridad poner duda y mala voz á una obunion, que ^{en parte de piezo de leer y tan autorizada y defendida, que desde los principios se estableció sobre} se halla ^{en tantos tiempos} ~~en tantos tiempos~~ ^{testimonios claros y de un gran numero de Escritores Españoles, que sin duda tuvieron particular cuenta de esta mala y su origen y progreso.} ~~testimonios claros y de un gran numero de Escritores Españoles, que sin duda tuvieron particular cuenta de esta mala y su origen y progreso.~~ ^{de un gran numero de los que vivieron en aquel tiempo, los cuales, abra-} zado el anterior y posterior, ~~de un gran numero de los que vivieron en aquel tiempo, los cuales, abra-~~ ^{zado el anterior y posterior, se hallaron en el medio, en que este mal apareció muy notable, y con} se hallaron en el medio, en que este mal apareció muy notable, y con ^{circunstancias tales, que} ~~circunstancias tales, que~~ ^{preconizarle por} ~~preconizarle por~~ ^{nuevo en Europa.} ¿Quien mejor puede atestiguar acerca de esto, que el Medico, por exemplo, que ^{antes} ~~antes~~ ^{viuido antes} ~~viuido antes~~ del descubrimiento de Indias, le experimenta ^{después y ase-} ~~después y ase-~~ ^{gura, que en el tiempo anterior no hubo mal de,} ~~gura, que en el tiempo anterior no hubo mal de,~~ ^{symptomata tan,} ~~symptomata tan,~~ ^{este cruelísimo Mexicano, que, como el de Virgilio, em-} ~~este cruelísimo Mexicano, que, como el de Virgilio, em-~~ ^{pero amontonando los vivos con los muertos en grandísimas} ~~pero amontonando los vivos con los muertos en grandísimas~~ ^{pyras, y haciendo} ~~pyras, y haciendo~~ ^{insultos rapidos, que amedrentaron al Mundo y} ~~insultos rapidos, que amedrentaron al Mundo y~~ ^{hacia el alhapuño rostro de} ~~hacia el alhapuño rostro de~~ ^{nos; si antes} ~~nos; si antes~~ ^{hubiera existido, como podría menas de traer} ~~hubiera existido, como podría menas de traer~~ ^{por delante la fama de sus impias estragos? Yna nota como} ~~por delante la fama de sus impias estragos? Yna nota como~~ ^{la suya, se hubiera ocultado? No habría dexado vestigio? No} ~~la suya, se hubiera ocultado? No habría dexado vestigio? No~~ ^{memoria? Que! Era esta irruccion para ser callada de His-} ~~memoria? Que! Era esta irruccion para ser callada de His-~~ ^{toriadores, de Poetas, y de Médicos? Etiam lipis et tonso-} ~~toriadores, de Poetas, y de Médicos? Etiam lipis et tonso-~~ ^{ridusa aun los sepultureros la hubieran testificado. Mu-} ~~ridusa aun los sepultureros la hubieran testificado. Mu-~~ ^{chinos Hospitales la tuvieran en los diplomas de sus fundacio-} ~~chinos Hospitales la tuvieran en los diplomas de sus fundacio-~~ ^{nes y en sus factos, como, se hallan} ~~nes y en sus factos, como, se hallan~~ ^{el mal de S. Laza-} ~~el mal de S. Laza-~~ ^{ro y otras epidemias de aquel tiempo, que por lo comun no} ~~ro y otras epidemias de aquel tiempo, que por lo comun no~~ ^{han tenido transito al nuestro, y como en el dia se per-} ~~han tenido transito al nuestro, y como en el dia se per-~~ ^{petua la presente en el Hospital de Anton Martin, en el} ~~petua la presente en el Hospital de Anton Martin, en el~~ ^{de Burgos, y otras casas de curacion asi, dentro y fuera} ~~de Burgos, y otras casas de curacion asi, dentro y fuera~~ ^{de España. Se oculta por ventura, para alguno en silencio,} ~~de España. Se oculta por ventura, para alguno en silencio,~~ ^{la peste general de los años 1347, 48, 49, y 50, que en España} ~~la peste general de los años 1347, 48, 49, y 50, que en España~~

S. aparte

+ S. aparte



Llamamos de sobre-levantar por averla contrahido allí nuestro
ejército, y matado en el mismo campo al mas valeroso de
nuestros Reyes D. Alonso XI? La qual ciertamente, si en
menos tiempo hizo mayor estrago general en el Mundo,
pues en algunas Ciudades populosissimas especialmente de Italia,
hasta los irracionales domesticos se desvoró, y ellos Racionales
apenas dexos vivir los suficientes para enterrar a los mu-
ertos, sin embargo nadie ha dicho hasta agora que fuese
mas notable ni de tantos y tan raros sintomas carac-
teristicos como el mal gallico, cuya mayor malicia está
en que siendo peste tambien, se va mas de espacio, y á paso
lento y traidor, cundiéndose mas, y propagándose de día en
día, de modo que ~~no~~ ^{veramente} llegará á tiempo, en que criatura
humana no quede esenta de su endiablada mortaja. O! infe-
liz constitucion de la naturaleza humana de ahí adelante!
Si reflexarás, Señor, la grande obra de la renovacion del
hombre para despues de esos funestisimos dias! ^{Meo} ^{de} ^{temor} ^{se} ^{le}
puede tener, que la altivez humana tan ambiciosa por otra
parte de su propia conservacion, y de ~~su~~ ^{su} ^{propia} ^{conservacion} ^{no}
se ayahallado por este ~~triste~~ ^{camino} ^{de} ^{su} ^{propia} ^{conservacion} ^{perecer} ^{por}
mas pronto. Ciento es que hasta oy ninguna enfermedad
de quantas se han conocido en el Mundo, con averrido innumera-
bles y las mas de ellas horribles, llegó a poner en tanta
angustia y afrenta al genero humano; ninguna como esta
sido enveñida por donde mas le duele, que es el dichoro, y no
se si ya diga, ~~en~~ ^{de} ^{dichado} ^{punto} ^{del} ^{honor}; ninguna le ha
consternado en tanto apuro y desvelo; ninguna en tanto
es demandado con tanta desesperacion de remedio; buel-
gunos Medicos muchachos y sin ciencia, que esta tragedia
podrá si dilatarse con uno u otros artificios de perspectiva
á una accion mas, pero librarla del fin, de ningun modo.
+ tan infalible es por nuestra desgracia su veredo con
el ultimo golpe. Tan experimentados que ella jamas se
cura radicalmente. Aun para entretenerla y diver-
tiria, qué ingenios no se necesitan? Qué reglas tan
delicadas y tan austeras no se amontonan? Qué ruer-
te de regimen y metodo ~~para~~ ^{para} ^{mas} ^{estrecho}? Pero
al mismo paso, qué otro mas expuesto a la inobrien-

(1) Véase los extractos
con que habló de ella
el Ilmo Fr. Campoma-
nes en su trat. de las
Amortizac. Cap. 19.
num. 128. añadiendo
el que mejor la
describe el M. Fr. Her-
nando del Castillo en
su Hist. de la Relig. de
S. Doming. II.ª part.
Lib. II. cap. I.

+ S. aparte

+ S. aparte

vancia, a la contravencion, á la natural inobediencia
que siempre reyna en el indomable corazon del hom-
bre? La misma dificultad de la observancia hace que
tales remedios vengan á quedar en la esfera de lo posible
e hypothetico nada mas, burlando entre tantos y atalando
la velosidad del mal a la verera e inacion del reme-
diar y remediados, hasta dar con sus huesos en la
fuesa, donde no menos con la distincion cerulea de ellos
testifica de su vergonzosa fragilidad y de su infamia.
O! otra vez trofeo inclemente e inhumano, que
ni al ya muerto perdonas! Los mayores tyranos, aque-
llos monstruos fieros, que mas parecia quererse cebar en sangre
humana, en viendola verter, daban muestras de averse saciados
y porrian limite á sus furias. Esta seña infame fue hasta el
misma sepulcro ~~mas~~ ^{on cada uno de} ^{persiguen} ^{otras} ^{enfermedades} ^{vienen} ^{solas},
y solas acometen, y asi suelen ser vencidas con mas facilidad. Esta
por el contrario, enviste con las tropas auxiliares de todos los males
conocidos. ^{de} ^{su} ^{propia} ^{conservacion} ^{no} ^{se} ^{ayaha} ^{hallado} ^{por} ^{este} ^{triste} ^{camino} ^{de} ^{su} ^{propia} ^{conservacion} ^{perecer} ^{por}
No parece sino que ^{se} ^{van} ^{contra} ^{todo} ^{el} ^{univer-} ^{so} ^{para} ^{destru-} ^{ir} ^{lo} ^{que} ^{de} ^{los} ^{malos} ^{es}
acompañan á la fiera empresa de arruinar la salud publica.
En esta asamblea se decide soberanamente como en un Concilio
los Dioses acerca de las vidas de los hombres, en ^{una} ^{con-} ^{gregacion} ^{de} ^{la} ^{salud} ^{publica}
sala criminal ningun delincuente se ~~libera~~ ^{de} ^{del} ^{Suplico}. La
pena capital y de desonra, despues de no pocas cuestiones de tor-
mento, es en ella un decreto de casson. A nadie le vale in-
dulto, á nadie privilegio. Pocas enfermedades son mas inexo-
rables, pocas libertades, ^{del} ^{apenas} ^{de} ^{los} ^{hombres} ^{que} ^{esta}. Sus fueros los
hacer valer ^{sin} ^{con-} ^{tra} ^{todo} ^{el} ^{univer-} ^{so} ^{para} ^{destru-} ^{ir} ^{lo} ^{que} ^{de} ^{los} ^{malos} ^{es}
una ^{cuanto} ^{toca}. Como ^{quántos} ^{malos} ^{de} ^{se} ^{hacen} ^{en} ^{una} ^{vez} ^{de} ^{la} ^{muerte}, ^{deve}
tenerse ^{con} ^{ella}. ^{cuántos} ^{malos} ^{de} ^{se} ^{hacen} ^{en} ^{una} ^{vez} ^{de} ^{la} ^{muerte}, ^{deve}
serable, y ^{cuántos} ^{malos} ^{de} ^{se} ^{hacen} ^{en} ^{una} ^{vez} ^{de} ^{la} ^{muerte}, ^{deve}
te capataz, ^{haciendo} ^{revivir} ^{los} ^{unos}, ^y ^{anticipar} ^{los} ^{otros}, ^{para} ^{que} ^{de} ^{es-} ^{ta} ^{pal-} ^{gada}
tropel aflijan aquel cuerpo, y le sotrenendan de cara, de es-
palda, de costados, y de pies á cabeza. El Comilave, en una pala-
bra, de todos los males juntos, y de cada uno lo mas acido, lo
mas mordicante, lo mas obscuro, ~~mas~~ ^{mas} ^{obscuro}, ^{mas} ^{obscuro}, ^{mas} ^{obscuro}. De muerte, que
el dolorcillo, que en otro tiempo se ^{sentia} ^{ya} ^{an-} ^{os} ^{antes}
que ^{se} ^{muera}, ^{ahora} ^{se} ^{muere} ^{ya} ^{muerto}, ^{como} ^{si} ^{no} ^{se} ^{muere} ^{ya} ^{muerto}
deja ^{de} ^{ser} ^{muerte} ^{para} ^{dar} ^{cuenta} ^{de} ^{si}, ^{como} ^{una} ^{de} ^{las} ^{muertes}
entra a la parte de martyrio que ^{le} ^{comete}. Ved qué
calamidad la del genero humano! Qué tristissima afliccion!

+ S. aparte

+ S. aparte

Que espectáculo tan lastimoso el de nuestro paciente! A que cora-
zon no quebrantará las alas considerable en tan ^{deplorable estado} ~~mal~~ ^{deplorable estado} ~~mal~~
ción, acometido por todas partes de enemigos ^{crueles} y cercados de ^{penales} ~~traba-~~
jos y amarguras? Y por qué ~~todo~~ ^{todo} ~~nada~~ ^{nada} mas ~~que~~ ^{que}
la ciega precipitación ^{en} un momento ~~sea~~. O! temeridad, buelvo a decir
indigna de racionales! Quán a vuestra conta compráis los deluytes
pasajeros! Una vida incomoda, o una vergonzosa ^{muerte} por un
instante de gusto, que apenas se peribe, prescindiendo de la infamia
y loque es mas principal y mas sensible al paso que mas inuofana-
ble, de la indubitada ^{perdida} del alma, cuyas dos miserias son soba-
todas las calamidades e infortunios.
Heu, heu. amores quantum pariunt mali hominibus.

A la verdad, si ^{Floride} ~~esta~~ ^{esta} ~~mal~~ ^{mal} ~~nos~~ ^{nos} vino de Indias con los primeros dichos
descubridores, ^{Colon y sus compañeros} ~~esta~~ ^{esta} ~~ya~~ ^{ya} ~~con~~ ^{con} ~~tuvo~~ ^{tuvo} el Poeta Italiano Mario Molza
para mesentarse ^{en el Parnaso} ~~de~~ ^{de} ~~ante~~ ^{ante} ~~de~~ ^{de} ~~Apolo~~ ^{Apolo} a contradecirles e
deceder de la inmortalidad, ^{de que se gravasen sus nombres en las estel-}
las del Firmamento, que sobre la cooperación de un falso merito
avian ya logrado exigir de aquel ^{divino} ~~senas~~. Y mientras ^(dice) Ma-
rio Perenoto, gran Canciller de Fico, escriuia el Decreto, para
intimarles despues, parecio en medio de la Real Audiencia Mario
Molza, Poeta de mucha fama, si bien estaba harto de forma
por la falta de pelo en la cabeza y barba, haciendole mu-
monstruos la falta de las narices, y estar lleno de ^{Tomás}
costuras y dolores, y mostrandos a todos sus muchas ^{llagas}
bros con alta voz: Estos que veis en mi cara, o Monarca
de la luz, son los nuevos ^{Mundo} ~~ritos~~ ^y ~~corumbres~~ ^{de las}
Indias: estas las joyas, perlas, drogas, Astrologia, Metheor-
cosmografía y las rios perenes de oro, con que estos nuevos
infelices Argonautas descubridores del Morbo Galico, que
por añadir a nuestros males materia de risa, pare-
han venido a Parnaso, han enriquecidos y llenado el
Mundo. Estos son los nuevos medicamentos, que han
traidos para apertar el genero humano con un mal
tan contagioso. Que el y vergonzoso, que ay gran dis-
puta entre los doctos, si se aventala mas en afear el
cuerpo, o en menoscabar la reputacion. Con las joyas,
con que mi cara se se afeara, y llagada mi persona
han estos temerarios enriquecidos y adornado el Mundo
Con estas costuras, eternos y crueles dolores que padecemos, han
corrompido estos fieros enemigos del genero humano nuestro
Naturalera.

3
" Luego volviendose a Colon, comenró a quitar las ataduras
" de los brazos; pero las Serenifimas Musas por no contaminar con
" la vista de cosas tan obscenas sus purificas ojos, mandaron a los
" Archeros, que no se lo confitiesen. El Morbo entonces exclamó:
" Yo, Diosas lastimaras, no mostraré en este augusto lugar
" deshonestidad alguna; si, lamentables calamidades y funestas
" miserias de llagas, traídas por estas illustres personas de un
" magnifico Mundo nuevo, ocultas a toda antigua Cirugia
" y Medicina.

" Como quereis, vos, Señor Colon, que puedan ser los hombres
" la suavidad de los aromas, que tanto os gloriais aver traídos
" de las Indias, si el Morbo Galico, con que tan suavemente
" aveis perfumado el Mundo, tiene tan capital enemistad
" con las narices? Ni se con qué cara podeis decir, que
" Dios por premiar los meritos de vuestros poderosos Reyes,
" les aya galardonado con el Mundo, que aveis descubierto,
" siendo mucho mas verdaderos, que la Divina Justicia por
" medio de nuestra temeridad, quiso se traxese a Europa
" este pestifero mal, para arote cruel de los libidinosos y
" deshonestos? "

Y despues de acuarlos tambien por otros varios capitulos e
incomodidades resultatal Mundo viero del famoso descubrimien-
to de la nueva, concurso: ^{por lo qual, a Rey de los Planetas,}
" no solo no merecen recibir de su Magestad honrra al-
" guna, antes como perniciosos y fatales al genero humano
" deven ser desterrados de todo el Estado del Parnaso. Parecio a
" Apolo y al Venerando Colepio de los doctos, que el razonami-
" ento del Molza avia tenido fin digno de mayor con-
" sideracion, de lo que se avian persuadido al principio. Por
" lo qual en nombre de su Magestad se dio a Colon por
" ultima respuesta, que tomase el Morbo Galico, la plata
" y oro, que avian traídos de sus Indias, y con sus compa-
" ñeros se fuese luego al punto de Parnaso; por que le parecia
" ganar mucho con la perdida de su amistad y ~~compañia~~

Compañia: ... (2)
He aqui de paso con la descripción de los estragos del mal
una prueba de lo extendida que en tiempos de Bocalini se
hallaba la opinión de aver traído de nuestras Indias a
Europa los primeros descubridores: pues hasta el mismo
Bocalini, Avi-
del Parnaso,
XCVI tom.
pag. 411 y sig. edic.
Madrid año 1754

3/c
"Frantzoz, primum eferbuit, nullo ferè remedio, licet anno
"Domini 616 similis elephantiae scabies, aut impetigo, homi-
"nes toto corpore non minus molestasse feratur."

Este Cronista tambrico ^{mercia} en la escena a nuestras Indias,
se acuerda de ellas en la relacion del principio de este mal. Y del que
dice se sintió semejante en el año 616, que fue el elefantico, se mo-
ver a Baronio en sus Anales donde le cuenta en el anterior 61
num. VIII, y allí la curacion (que se tubo por milagrosa) del Papa Deusde-
en uno de los pacientes. Se vea tal mismo en el Martirologio Ro-
mano, dia 8 de Noviembre, y a Platina en la vida de este Papa; don-
dice hicieron famoso sus dias, et terremotus, et scabies quaedam, ita
ad elephantiam tendens, ut deformitate cognosci homines non
possent.

regione, quae Mozobiam usque extendi creditur. Quoniam vero per totam hanc provinciam, et et-
am in Japonia saevit lues venerea, quam alii Aepollitanum morbum, alii Gallicum vocant, no-
scabrem Hispanicam, Persae Scabe Frangi, quod morbum Gallicum sicut aperuit Deus huius regionis in
Us usum radicis cuticulae, quae apud eos nascitur, ut huius mali succurreretur; quemadmodum
in novo orbe Guaiaci usum dixerit, quoniam ea pars orbis, etiam hoc morbo ab omni hominum
memoria infectata fuit. Ibi contractum morbum in Europam adferentes Hispani anno re-
ptianis humanae 1493, reliquis Nationibus communicarunt. Notis vero primum anno
Corte coepit huius virus visus post annum quingentesimum trigessimum quintum
pro millesimum adferentibus eam huc (a loa, donde escrivia e imprimis la primera vez su
obra) Chinensibus quibusdam ea lue infectis, qua se, interea dum hic negotiarentur,
curarent. Ceterum anno ante quam huius radicis usus in India innotesceret, huc e
tania delatus sum nonnullas facultates mecum adferens, atque inter eas ligni Guaiaci
libras quingentas, etc. = Este Autor sin embargo de la prodigiosa propagacion del mal, en tan
varias y tan distantes Naciones, se dio a creer con el vulgo y no con alguna inconve-
le traerón de las Indias occidentales nuestros Españoles, como si de estos humores radica-
sabían a los Chinos y Japones. Mejor se requiría, si antes no fue general a un mismo tiempo
en todas las gentes, que de la China y Regioner orientales se trayó al occidente, que ha sido lo que
ha sucedido siempre con las mas de las pestes y epidemias contagiosas, y lo que mas conviene con el
orden y causa natural.

Lib. 4 pag. 379
edic. de 1561
12^{to} año 1561

par Hieronimo
Chomedei Gentel-
homme et Conseiller
de la Ville de Paris, edic.
alli 1568. Lib. II. al
fin, pag. fol. 48

+ S. aparte

Posteriormente Capitan de mismo tiempo de Francia, el Guicciardini en su
historia de Italia, á que dio fin en el año 1532 escrivia lo sig.
"que copiamos por la version Francesa de questos versos: (-)
"Ames le narré des autres choses, il me semble que le plus
"bien laisser par memoire, comme cestant chose fatale que les ca-
"lamités d'Italie prissent leur source du passage des François,
"ou du moins leur fussent attribuées) lor commenta la
"maladie, que les François nommerent le mal de Naples, et
"les Italiens appelerent communement le bolle, ou le mal
"François, par ce qu'estant parvenue jusques aux François,
"pendant qu'ils estoient à Naples, elle fut, ainsi qu'ils se
"s'en retournoient, repandue par eux par toute l'Italie: la-
"quelle maladie, au du tout nouvelle, au incongneie jusques à
"cest age en nostre hemisphere, sinon en ses dernieres et
"plus éloignées parties, fut, mesmement par quelques années,
"si horrible, qu'elle merite qu'on en face mention comme
"d'une tresgrande calamité: de laquelle certainement
"les hommes de nostre temps se pourroient iustement plaindre, si elle
"leur avoient sans leur propre faute. Mais il est approuvé par
"tous ceux, qui ont diligemment observé la propriété de ce mal,
"que ou non jamais, ou bien difficilement il vient d'aucun, si
"ce n'est par contagion de paillardise. Or il est bien raisonnable
"d'oster ceste ignominie du nom François par ce qu'on a cogneu
"depuis, qu'une telle maladie avoit esté transportée d'Espagne à
"Naples, et ne antmoins qu'elle n'estoit propre d'icelle
"Nation, mais ains y apportée de ces Isles, lesquelles comme en autres
"lieu nous le dirons plus commodement) commencerent presque
"es mesmes ans, a se manifester a nostre hemisphere, par la
"navigation de Chrestofle Coulon Venois: esquelles Isles tou-
"tes fois il a par la benignité de nature, un fort prompt remede
"pour ce mal: par ce qu'en beuvant seulement du suc d'un boy-
"treffingulier pour plusieurs autres propriétés memorables, le-
"quel croist en ces lieux la, les habitans en sont tresbien
"delivres."

Estes el primer Autor (alors de nuestras examen) que
por arrancar el nombre Francis ~~esta~~ la que el llama igno-
© Biblioteca Nacional de España

minia, la cargó á los Españoles; bien que por no enofarlos contra
 aun a esto afecta disculpar, trasladando su origen a los Indios
 occidentales descubiertos por Colon, entiendo que publica ser nativo
 el mal, y que por ellos vino a la Europa, pero precisamente
 por el origen de los Españoles. No es extraño, ^{como patia} ~~que~~
 que las gentes, ^{en algunas prisiones} ~~estaban~~ por las paredes, y no sabiendo
 del origen, ni a donde acudir para fiarle, se contenta
 ban con qualquier causa verosimil. Pero despues que se
 tantas entie si equivoacas; desier despues, digo, que le vigenon de ma
 mado á un mismo tiempo por tantas Naciones diferentes
 y distantiimas unas de otras, dexieron desamparar aquel
 aventurado raciocinio, y tenen ^{modo} únicamente por mundano, sin enspancion de
 otra patria especifica, an como sucede en ~~las~~ las demas en
 fermedades, que no por que sean malas, se anda a carza de Naciones
 para ver a quien de ellas se han de imitar. todo esto proviene
 de otro erroneo ~~capricho~~ capricho, y es, averse ~~ido~~ en los principios
 que el ~~mal~~ mal primitivo ~~proviene~~ por causa proxima im
 y primitiva del mal a la ilicita varia y vaga venus (como
 aun en la licita no cubiera, y no fuese cierto que los irracionales
 le padecen igualmente. En cuyo caso, como nadie ~~por~~ por malo que
 sea, gusta le tengan por peccador, haciendo punto de honor las gen
 tes, lo que en sustancia, mas ~~es~~ es comun ^{accidente} a la naturaleza
 viviente, cada una de las Naciones, que estaban en sospecha de ser
 las causantes, se movino con su poco de ~~arrogancia~~ arrogancia, queriendo echar
 el fiasco en casa de su vecino; por que ello malo nadie hace gloria
 de aver sido autor.

Sucedera aora el testimonio de Monñor Paulo Jorio obispo
 Nicerino, y antes Medico de profesión, y asi de mas conocimientos
 y autoridades en este caso. El qual en la Historia que dexó escrita
 de los tiempos que él alcanzó, se explica largamente de este
 modo: (C.)
 Sed eo gravior. ----- (recopiará por el libro) --

* Que caridad de
 hombre! desagruhar
 a unos para injuriar
 a otros: como si
 todos no fuesen pro-
 ximos. Sin embar-
 go!

Tom. I. lib. IV. pag.
 398 y 399. de las
 obr. de Leon en
 12^{va} año 1561.

Aquí se sé que Monñor Jorio, Autor tan recomendable para este
 punto por su profesión y ciencia Medica, nada asegura por cierto acerca
 de la patria u origen del mal. Huro (dice) quienes creyesen que vino
 del nuevo Mundo a la España y desta a las demas Naciones por me-
 dio de la dispersion de los Indios, que por ese tiempo fueron echados de
 allí. En lo que vemos que fue refugio y no aseguro: antes él queda
 dudoso: sed ubi et quando coepit, Filigentiore Vestigabunt, et
 verus nomen imponent. Pero en lo de los Indios ay su anacronismo corrien-
 do por que numero salieron ellos de España, que Colon huviese emmendado

Don la Va. y
 VI: el volumen
 Coleccion general
 de pragmáticas man-
 da hacer por los
 mismos Reyes Catho-
 licos y autorizada
 por ellos en otra
 que las inserta, fir-
 mada en tosa a
 7 de Marzo de 1505.
 se imprimio varia
 veces: en tolos año
 1528. (1545, y)
 en Medina del Campo
 año 1549. adición
 algunas mas por el
 Sr. Diego Perez.

su primer viage; y quando volvió, ya no los halló en el Reyno.
 Colon en su primer viage se hizo a la vela en Palos de Moguer día Pier-
 nes 3 de Agosto de 1492, como es notorio y señaladísimo, y de de luego se
 puede ver en Gonzalo Fernandez de Oviedo Histor. de Ind. lib. II. Cap. V. un
 infinita. De buelta, ^{de su primer viage} ~~abrió~~ a ^{el día 4 de Marzo del año siguiente,} ~~el~~
 1493, como ~~es~~ el mismo Autor, en el Cap. VII. La Pragmatica para
 la expulsion general de los Judios de todo el Reyno y dominio de Es-
 paña, la firmaron los Reyes Catholicos en Granada a 31 de Marzo del
 dicho año 1492. y en ella mandaron: Que hasta en fin del mes de Julio
 de este presente año salgan de todo el dicho Reyno e señorío
 los Judios y Judias que estén en España natural y o Extrangeros con sus
 hijos y filias, y criados y criadas, e familiares Judios, así grandes
 como pequeños de qualquier edad que sean. = Lo qual se hizo
 así en obta, ^{que en las palabras con que} ~~seguran~~ los mismos Reyes, ^{capitulos} en otra Pragmatica de 5 de Septe-
 mber de 1499 espulsiua de algunos pocos que avian remaneido de la anterior (C.) Con
 mal se va por el conducto de los Judios. Los quales, ^{bien sé que} ~~no~~ yo que
 Uebarian tal mal, sin pegarsele los Indios aun no descubiertos, pero
 que tambien le hallarian donde fueren.



No me ha parecido de sacar fuera el testimonio de Arnaldo Ferrero Senador de Burdeos, por lo que tiene de mas instructivo: el qual en el año 1549 acabo de escribir las restantes vidas de los Reyes de Francia a que no alcanzo el Paulo Emilio, y las puso a su continuación, impresas en Paris el año siguiente 1550. en la de Carlos VIII lib. II. fol. 40. b. dixo asi:

"Circa ea tempora Neapoli dira scabies homines invasit, cui cum
"pharmaca ut novo morbo quaererentur, multos absumpsit. Hunc mor-
"bum vanè quidam dixere elephantiasim, alii lichènnas, alii carbo-
"nem, alii ignem sacrum, alii leprae speciem, alii inter morbos pu-
"pulatim aut vi astioram, aut aeris intemperie vaganteis collocave-
"re: adnotantque eodem anno, quo is morbus grassari coepit, in Pa-
"mans agro Tybrim, in Bononiensi Pihenum, in Ferrariensi et
"Mantivans Padum, in Veneto Athenum extra solitos limites
"exundasse; tantisque imbris annum eum maduisse, ut terris
"undique humentibus mirandum sit, aestivum aerem
"ad eam intemperiem pervenisse calidam et humidam, quam
"M. Tullius ex Philosphorum placitis putredini corruptionique
"causam dare scripsit." Luego en salu del mismo libro, en el fol. 43.

"Paulo antea dira scabies homines invasit tota Gallia, cuius
"et supra meminimus: cui cum remedia ut novo morbo decissent,
"multos absumpsit. Galli Neapolitanam scabiem, quos eo rede-
"untis eam cooptati sunt; Itali Gallicam, quod e Gallia a
"Gallis ad se expectam; rursus et alii Hispanicam ob Hispa-
"norum circa Neapolim appulsum, vocarunt, utraque populo
"in alterum nomen reiiciente. Veteribus olim non ignoram
"sunt, qui contendant: tam frequentem non fuisse certissimum
"est. Ac quidam ita prodiderit: Hispanos ex Indica Naviga-
"tione cum Christophoro Columbo, quem alii Colomum vocant,
"redeuntis, ea infectos redire, iunctoque postea Consalvi
"Copis, mali contagione, oriente socios infectis. Esse porro apud
"Indos eum morbum frequentem, sed qui facile ligno, quod Pa-
"lacum vocant, apud eos excellenti, curetur: unde et Indicam
"alii scabiem, in Indiam eam relegantes, vocant."

Me abstengo de producir acerca desta opinion
mas testimonios de otros muchos Escritores de extranjeros de aquel
tiempo; ya por que los mas van conformes con los de nuestro
y los que en algo varian, es ~~en~~ en circunstancias mas
o menos, no en lo principal de la materia e opinion, y ya
tambien, por que el que quiera leer muchos puntos es-
pecialmente Medicos, le será facil acudiendo a la coleccion
en II tomos fol. que se imprimio en Venecia el año 1566

de solo tratados de Morbo Gallico escritos por varios; en los que hallari con abundancia y hasta el havió, las opiniones, fucias Ciuis, y Calculon, que desta enfermedad se formaron por los m... y raras veces de un acuerdo, como... en el difere... modo de pensar de los nombres, y especialmente en... un caso como este, nuevo para ellos, y de desconocida investigacion. Del que en lo general quisiese mas, podrá consultar a Fracastorio, Carlos Musitano, Gabriel Falorio, Juan Dols, Tulio Palmario, no Cesar Claudino, Paulo Taguias, Martin Luter, Semerto Bonet, Silvio de Leboe, Braulivo, Colé, Menfocis, Valentin... Estrandés, in el Puvora, al Andres de Leon, Apuans Marco... Juan Trago, Francisco Lillalobos, Luis de Isla, Luis de Lobera, Luis de M...

de España, donde los podrá buscar por sus nombres, mientras algun de los historiadores Españoles, q...

Entre ellos por su antigüedad autoridad y mayor interese se hace el numero el Capitan Gonzalo Fernandez de Oviedo, coetaneo al mismo tiempo en que se dice advertido el mal en Europa, pues vivio en la camara del Infante D. Juan... en Salamanca año 1492... hijo del Rey Catholico, que murio en Salamanca año 1492... trató a Colon y a... informados, y ademas el mismo pasó luego a la Isla Española y...

En el libro II. Cap. 14. fol. 20: Pues que que tanta parte delos desta Indias ha pasado a Italia e Francia, y aun na poder an mismo de los Moros...

... de podri ver entre muchos de... respect. de la Chasing. Médic. Mor. 277...

8
Parece quimera pretender contrariar, a un testimonio tan claro y decisivo contra nosotros. Sin embargo, se presente el modo con que se explicó a la conclusion del capitulo anterior, quando en el siguiente ya copiados para tratar de las dos plagas: Y una de ellas (dice) fue transferida con esta vuelta de Colon a España año 1496, y de allí a todas las otras Provincias del Mundo todo, segun se cree. Con cuya

limitacion-expressio - segun se cree - vino a denotar... prometa su capitulo... vulgar... el modo que manifiesta en los otros al paso que facilmente curable... Pero esto, ya se ve, nada convence para la asercion de aquellos países... tambien hallaron tambien radicados... Cabicut de la India oriental, como...

Ademas, que en la relacion de Gonzalo Fernandez de Oviedo se ofrecen tres repartos de la sustancia. Dice que el mal se empezó a sentir en España el año 1496, en que fue la segunda vezida de Colon con algunos Españoles que han nombrado en el Cap. 14. de al principio solo se sintió en la Corte en gentes bajas que se creia la adquirian del trato y contagio con mugeres inmunes, pero que despues se fue extendiendo a las demas distincion en las que... (as por lo mismo empezaron los Médicos a mirar a mirar la corte...

... tenia (dice Turita, año 1704) es... Gran Capitan, que si las pláticas de la paz no se impidiesen... no es así, que el... de los Franceses... Turita (x) barse acia allí el... en España hasta... todos parece cosa...



El Garcia de Ota
ya es conocido
Cera de
Leon en su Historia
del Peru, que acabo
en Lima a los 32
años de su edad en el
de 1550. Cap. 29.
tom. 2. p.

~~esta es Gonzalo Correas,~~
~~esta es Gonzalo Correas,~~
barto que la hubiese escrito alguna aunque
sea con todo ^{que se han ofrecido con el} reparo, para que ^{de un examen} desfogos siguientes
como ovejas, lo hubiesen repetido en discrecion, otros muchos Espan
les, que por lo mismo pueden hacer numero, no autoridad: por
ejemplar Francisco de Gomara ^{en la} ^{de} ^{tradic} ^{en} ^{la} ^{que} ^{al} ^{mismo} ^{tiem}
formaba y ~~se~~ ^{concluyó} ^{despues} ^{en} ^{el} ^{de} ¹⁵⁵². Cap. 29. fol. 17. b.
la edicion de 1553 en Medina del Campo; Varibay lib. XIX. Cap. 11. to
II. Mariana lib. XXVI. Cap. X. aunque ^{en} ^{la} ^{edicion} ^{de} ¹⁵⁵²
las varias opiniones ^{de} ^{no} ^{afirmar} ^{cosa} ^{cierta}, &c.

(1) Atroc como menor noticia de las antigüedades de nuestra lengua, igualmente el vulgo an es-
pañol como extranjero, ^{no} ^{estubo} ^{en} ^{inteligencia}, que no foidon inventamos el nombre bubas
solamente, ^{con} ^{novelad} ^{para} ^{que} ^{se} ^{usara} ^{en} ^{el} ^{de} ^{los} ^{malos} ^{salidos}. Lo q. si fuere cierto, por su mismo presuntivo que
daria convenido el Atroc; por que ^{proviene} ^{de} ^{antes} ^{del} ^{año} ¹⁴⁹³ en que el fraile el Galico de
la America a la Europa la primera vez por el conde de Solor Español descubridor, ya era aca usa-
do el nombre bubas. ^{Waste} ^{citarte} ^{por} ^{ahora} ^{al} ^{Nebrixa}, que en la 1.ª edicion de su Vocabulario
~~Atroc~~ ^{Atroc} en Salamanca el año anterior 1492, en el Castellano, verb. ^{Bubas}, dice que est-af-
cellus pustulorub: bubo, ^{est} ^{on}. Pero lo cierto es, que los Españoles avian usado y usaban ^{de}
mucho tiempo antes el nombre bubas, para explicar qualquier genero de mortales, fuesen del mal
que se quisiese. Y asi Fr. Vicente de Burgos en su traduccion de ^{los} ^{libros} ^{de} ^{Proprietadibus rerum}
de Fr. Thomas Anglicus, ^{imp} ^{acabada} ^{de} ^{imprimir} ^{en} ^{Burgos} ^{al} ^{año} ¹⁴⁸⁴, ^{et} ^{de} ¹⁴⁹⁴, ^{intermeto} ^{de}
este modo el lugar siguiente de ^{Atroc} ^{lib} ⁷ que habla de la orina lib. 7. Cap. 45: ^{Quod}
^{tangit}, ^{modet}, ^{accusat} ^{privatam} ^{enim} ^{et} ^{defecativam} ^{habet} ^{naturam}; unde valet contra
"Scaabim, Serpiginem, et Imperiginem, contra pustulas et vericas, si patiens inde se abluerit;
Ca dem natura ella seca, e por esto es buena contra la orina e contra las bubas, e contra los
empeynes, e heridaduras, e mortales, quando con lavadas las llagas con ella." en el lib. VII. cap.

P. D. Pedro de Montoya.

Mui Señor mio: la carta de Pedro Martyr de Angleria de que V. P. me pregunta, firmada en Jaén á 5 de Abril de 1489 (no 1488 como S. P. escribe con la edición de los Elzevirios) para su amigo Arias Barbosa celebre literato Portugués y Poeta, entonces Cathedrático de lengua Griega en Salamanca, condoliéndose de los trabajos que este padecía asaltado del mal Galico, enfermedad, dice, peculiar de nuestros tiempos, y consolándole con algunas reflexiones estoicas y filosoficas propias de hombre literato, es cierta (con dicha fecha) y decisiva contra el famoso error vulgar, que M. Astruc por todos sus IX libros de las enfermedades venereas (tratando á su modo de la necesidad violentandolos, y componiendolos á medida del sistema que se propone. Comprovar, con mil combinaciones falsas, composiciones de tiempo y de lugar muy voluntarias, y no pocas estragos cronologicos) pretendió aver ~~reducido~~ reducido á verdad, ~~de no aver sido conocido~~ de no aver sido conocido semejante mal en Europa antes del año 1493, en que empezaron á introducirle en ella nuestros Españoles, de buelta de su primer viage del descubrimiento de la Isla Española, donde era endemico ó patriótico, así como su remedio el árbol ~~de~~ guayaco. Ora, si en esta parte, desyera aver merecido impugnación ayrosa y convincente de algun docto Español, que huviese buolto por el honor de su patria; la qual, no obstante la cortedad de mis talentos, me he propuesto escribir con mas espacio, dándome Dios salud, y si antes alguno no la emprendiese, que se lo estimaría mucho.

Martyr en la Carta dice: "In peculiarem te nostrae tempestatis morbum, qui appellatione Hispana bubarum dicitur, ab Italis morbus Gallicus, Medicorum elephantiam alii, alii aliter appellant, incidisse praecipitem, libero ad me scribis pede." y después de algunas consolaciones, concluye: "Id si feceris, non minus te felicem esse intelliges, quod nunc te Saturnus opprimat, à quo morbus iste, quam si mercurialibus volitare per aera talaribus daretur. Vale. Siennio in Nonis Aprilis M. cccc. lxxxix."

No tendría aquí el refugio, que en todos los otros testimonios de los antiguos, ~~se describe~~ se describe grandemente el mal Galico, que es el preterito a que comúnmente se llama guayaco, para escapar de muchos rimos, que á la verdad le urgían y estrecharan a reconocer el mal era mas antiguo, ~~que en el presente~~ que en el presente, toda su descripción, ~~de los~~ de los, como mal de bubas, morbo Galico, (alabruja)

64 ablando Fr. Thomas de los leproso: tibiae illorum maculis et pustulis praecipue superabundant: nunc apparent, nunc disappearunt; nunc exterius erumpunt, nunc interius se non fundant. Si vero inter pustulas tibiae unam maiorem caeteris inveneris, signum est leprae confirmatae, interpretata Fr. Vicente: e no menor han en las piernas muchas bubas, que van en vienas muchas veces; e si en las que son en las piernas, se halla una mayor que las otras, es señal, que la enfermedad es confirmada. y poco antes en el Cap. 60 de Ulcere: estas bubas à todas, quando salen ó se quiebran, afean la piel, por lo que viene Fr. Thomas talia ulcera cutem defoedant, pruritur et titillationem in carne generant. De todo lo qual se concluye, que los Españoles no hicieron tanto misterio del mal Galico, que huviesen inventado para él nombre particular, sino que le respetaron en el comun de las plagas vulgares, haciéndole especie de estas.



En su idea dominante en el resto de la obra, las hay tres cartas
unicas del año 1489, ^{por el año 1489, por que las cartas de este numero}
un libro capital, ala sombra del I.º y II.º; esto es, las dos numeradas
al fin del Lib. I.º y la tercera al principio del II.º y al contrario
haciendo en adelante dos libros con las cartas de un solo año
~~que~~ las unicas falencia de su propuesta regla general en todo el
dilatado campo de una colección tan vasta, tan difusa de 38 libros
de cartas; pero fáciles de reponer en qualquier nueva edición
que de hecho la necesitamos mucha, hecha en España alas luses de
y por eruditos, que supiese ocurrir a estos tropiezos, y dar a una
obra tan importante y que incluye methodicom. la historia
coetanea desta Nación por el espacio de unos 38 años, aque
relieve de ilustracion q. se merece, y no fiarse de El Excmo.
ni de otros extranjeros, que tenemos malas manos, para traer
nuestras cosas, que por desgracia suelen ser siempre entre ellos la pie
de la ofensa.

Y a dize al principio para libentar esta carta de las
chas de fingida, averge ya comprehendido como propia de Pedro
Martyr y con su nombre enima (como las otras) entre las demas
este autor en la edición de 1530 en Alcalá: tiempo (an
aora) en que ni aun remoto motivo de fingida se puede recelar en
nuestros Españoles, por que entonces ni bien ^{re acordada de hacer} el melindre
que han suscitado ^{modernamente a nacion} algunos criticos
de suponer injurias a las Naciones el origen y propaga
ción del Galico, que avarias atribuyen ^{de las Naciones} a las
bien los Escritores Españoles hacian escrupulos de pasar, y aun aca
de ampliar y diñendo, la que nos hacia ^{de conducir el tran}
poite de este mal de las Iñas descubiertas por nosotros: asi como
en Francia confiesa M. Astruc, ^{de haberse} que el comun de las gentes le avia dado
Medicos no se desdenaban de continuarle el propio nombre de mal
Francés o mal Galico, que el comun de las gentes le avia dado
la antigüedad. y para muestra desto cita a Jacobo ^{de Petrarca}
Dionysio Fontanon, Médico Francés, ^{en 1529} que escribió en
el año 1527, el segundo ^{de sus} ^{recitados} ^{de morbo}
tor no se le dá otro nombre, que el vulgarmente más comun de morbo
Galico (y acaso el más bien fundado) de morbo Galico.

Y acaso el más bien fundado) de morbo Galico.
decente y asqueroso de sus síntomas la gonorrea, que M. Astruc
dice no se emperó a sentir hasta ^{de haberse} que el comun de las gentes le avia dado
Tuxista de Parladorio: y preguntando, si ^{de haberse} que el comun de las gentes le avia dado
a recantar la palinodia, el llamar a uno bubo, dice responde que
no, por que ya ^{de haberse} que el comun de las gentes le avia dado
tan comun, que no se tiene por afrenta el padecerle, ni
que uno hombre ^{de haberse} que el comun de las gentes le avia dado

que uno hombre ^{de haberse} que el comun de las gentes le avia dado
de contrahe por el delaye carnal, etc. Pero es extraño, que avien
reconocido M. Astruc ^{de haberse} que el comun de las gentes le avia dado
diferente, que antigua Nación ^{de haberse} que el comun de las gentes le avia dado
en fijar en la ^{de haberse} que el comun de las gentes le avia dado
Europa de un contagio, de que ni aun el nombre quiere ^{de haberse} que el comun de las gentes le avia dado
mantas, no Indio, no chino, no negro, de ^{de haberse} que el comun de las gentes le avia dado
an a Europa a reconvenirle por q. ^{de haberse} que el comun de las gentes le avia dado

an a Europa a reconvenirle por q. ^{de haberse} que el comun de las gentes le avia dado
de contrahe por el delaye carnal, etc. Pero es extraño, que avien
reconocido M. Astruc ^{de haberse} que el comun de las gentes le avia dado
diferente, que antigua Nación ^{de haberse} que el comun de las gentes le avia dado
en fijar en la ^{de haberse} que el comun de las gentes le avia dado
Europa de un contagio, de que ni aun el nombre quiere ^{de haberse} que el comun de las gentes le avia dado
mantas, no Indio, no chino, no negro, de ^{de haberse} que el comun de las gentes le avia dado
an a Europa a reconvenirle por q. ^{de haberse} que el comun de las gentes le avia dado

(.) Sed neque idem erit, si quis morbi Gallici noceat, vel verius Indici,
vulgo bubas vocamus a bubo morbo inguinati, qui huius morbi
Comes esse solet. Enim vero haec tabes adeo horre (quae nostra
sunt peccata) longè lateque serpsit, ut magno dedecori iam non
habeatur. Per quotidianar. lib. I. cap. 17. num. 8. ^{1579. 4. con privilegio de}

Y a la verdad, yo no sé por que se avian
mote en a otros con su pasión. C. Y a la verdad, yo no sé por que se avian
mente por una parte ni otra ^{de haberse} que el comun de las gentes le avia dado
D. igualmente en quando ^{de haberse} que el comun de las gentes le avia dado
ter a los ^{de haberse} que el comun de las gentes le avia dado
tio a lair de las a manchar su pureza, ^{de haberse} que el comun de las gentes le avia dado
punto ^{de haberse} que el comun de las gentes le avia dado
miel, y estar en todo ^{de haberse} que el comun de las gentes le avia dado
quando se crea, hacer los mayores estragos, en los tribunales serios y bien
intuición, como la Poca, en las quèstiones que se opeñan sobre la repla
famosa de Cancellaria, de infirmis resignantibus infra viginti dies no
rientibus, se entraba sentando ser enfermedad indiferente a la vida
y manifiestamente no peligrosa. Los Medicos como hombres, y hom
bres no grandes muchos de ellos, unos por ignorancia, por pobreza, o por falta de ta
lenos, o otros

ciencia, se han usado estomago y llegado a desconpar de un arte tan mei
exto: que han se hacer sino ^{de haberse} que el comun de las gentes le avia dado
enfermedades, cuyas mimicias causas y curaciones ignoran, más arduas
de lo que y peligrosas de lo que son? Sino mirado (dice nuestro Pedro
Mexico) por el mal de las bubas: quan perdido han andado los
Medicos, en tanto que llevaron la cora por ciencia y arte: y des
pués que la experiencia mostrò este palo, que llaman ^{de haberse} que el comun de las gentes le avia dado
quan notoriamente se remedian y curan los enfermos, sin aver
alcanzado el origen del mal, ni el por que sana la medi
cina. Mas es ^{de haberse} que el comun de las gentes le avia dado
go concluida su cèdula Política Indiana, ^{de haberse} que el comun de las gentes le avia dado

Antonio Ponto, ^{de haberse} que el comun de las gentes le avia dado
de las ^{de haberse} que el comun de las gentes le avia dado
coiones al Mundo para castigo y escarmiento de los ^{de haberse} que el comun de las gentes le avia dado
potem a deo altissimo in inferiora interdum mitti, et irae eius, ut mortalium peccata puniantur corriganturque,
ulenicum et mirisram esse. Caveant, iocitur mortales non servare legem domini, etc.
Doctissimus Zachias, ^{de haberse} que el comun de las gentes le avia dado
Symptomata, et his multo magis suspecta, observantur Medici opinati sunt, non esse necessarium in corpore putres
Uici contagii sunt liberae: unde factum est, ut quidam Medici opinati sunt, non esse necessarium in corpore putres
ad contrahendum hunc morbum; sed aliquando ex Coeli statu, et ex conditione humorum in corpore putres
centium, aliquos in illum incurrere. Unde Benedictus Picotius Faventinus (escritura este en 1551) de morbo
Gallico, cap. 3: Sane, inquit, occurrerunt mihi quandoque honratas ac sanctas Moniales fortissimis clau
Juris observatae, subardua quore et invidiabile custodia, quae ex tra. renti cpele Natu, atque ex Patru
Humorum in eis putrescentium, cum statu imbecillium membrorum, malo fato in Gallicum recidere
Morsum. Quod quidem Medicus hic exoptissimus ideo dicit, quia hae Moniales conflictabantur plu
rimis Symptomatibus, quae in morbo Gallico vero et ex contagio contracto adnotantur, absque eo
quod ex contagio talem morbum contraxissent. Ebo Zachias. Y a la verdad, es manifestar tener bien poca filoso
fia para no considerar que se ^{de haberse} que el comun de las gentes le avia dado
tida por caso extraordinario de Dios) de algunas causas naturales ^{de haberse} que el comun de las gentes le avia dado
mon, furo, no engendrarán? Si de invenciónes inoportunas se ^{de haberse} que el comun de las gentes le avia dado
gros de la yegua y el burro se engendran ^{de haberse} que el comun de las gentes le avia dado
ras mas de paradas y rematas? No son ser Medico, ni aun mediano filosofo, quando aseguran conozca en el tra. de su anima
llos domesticos, un perro y un gato, opimidos intimamente del mal Galico.
Ludovic. ^{de haberse} que el comun de las gentes le avia dado
fol. 85. b. de ex predictis ad aliam quæstionem inferitur, quam proponit R. P. D. Marcellinus V. Juli. M. D. XXXIII
in una lección. Canonice, videlicet: nunquid in primis ex morbo Gallico, ex eodem, an verò ex superveniente
morbum periculorum vitas, ^{de haberse} que el comun de las gentes le avia dado

Franceses, que comandados de su proprio Rey Carlos VIII avian invadido aquel Reyno, entre los soldados Españoles fueron algunos contagiados, que pegando el daño alas meretrices que con quienes trataban, por el amarrado de ellas paso pronto a los Italianos y Franceses y de ahí a otras Naciones. Pero si no mostrase otra que en esta relacion y combinacion de el error por el mes de Mayo en la jornada del Gran Capitan y lo segundo, que antes de ir él a Italia ya estaba allí el Galico, y mucho antes en Francia aun antes que en Italia en Francia, Mr Astruc habrá de ver como puede empanarse en sus testimonios de Gonzalo Fernandez de Oviedo.

que imprime Astruc C. 7. hechas

lib. 1. Cap. 15.

Pues en quanto alo primero, el mismo Oviedo en el citado Cap. 15. lib. II de su Historia copia la carta de comision y creencia que los Reyes Catolicos dieron a Juan Aguado su criado firmada en Madrid a 9 de Abril de 1499 para que pasase a la America a traer preso a Colón Llega con él a estos Reynos en el año siguiente 1496 como repetidas veces ha dicho Oviedo, y devia ser a los principios dell, por que añade en el Cap. 3. del libro 10. que aviendo estado pocos dias en la corte satisfaciendo a sus cargos, los Reyes vinieron a saber que en la capitulacion avia algunas le bolvieron a habilitar y a dar licencia de pasar a las Indias a continuar sus descubrimientos: Y para lo poner en efecto partió del abadia de Caliz en el mes de marzo del año mismo 1496, aunque algunos dicen que era en el año de 97.

Por otro lado el Gran Capitan se avia hecho a la vela con su armada de España a Italia y arribado al Puerto de Mecina el día 24 de Mayo de 1499 como escribe Turita Analista exactísimo en el lib. II. Cap. VII. de su Historia del Rey Catolico: Y ocho meses antes (nada menos) de la segunda venida de Colon en compañía de los primeros infuccionados de bubas. Con que por esta parte queda averiguado el testimonio de Oviedo, mal pudieron llevarlas a Italia las gentes que fueron con el Gran Capitan. Así que por esta parte queda redarguido conovencido y arruinado el testimonio de Oviedo, escritor comunmente poco critico y muy credulo; y quien falta en una, faltará en otras: Mendaci quippe homini verum quidem credere solemus.

Pero ya que hemos tocado en el Gran Capitan, si él hubiese se llevado a Italia el mal Galico en sus tropas; con que verguentemente pudiera zaherir allí con él a los Franceses echandosele en cara como lo hizo? No le pudieron, como dicen, volver las nueves al canto? No reprochar la infuria? Pues es así, dice Turita en la misma Historia lib. V. Cap. 62. Añade esperanza el Gran Capitan que si las pláticas de la paz nose lo impidiesen, tenía en quince días todo aquel Reyno, como él decía, del mal Frances, que era una enfermedad de mayor infuccion y tormento, que otra ninguna, y muy amablemente conocida en aquellos tiempos desde la entrada del Rey Carlos en Italia, de donde le quedó aquel nombre. Observese la especie de la entrada del Rey Carlos en Italia y vamos a darla comprobacion, aunque la autoridad de un

solo Turita basta a darla muy grande, a quanto escribe, por que este hombre grave y sabio no se deosar llevar de qualquier bien de doctrina. Las ordenanzas del Parlamento de Paris para la precaucion y recogimiento de los contagiados del mal Galico, que al principio llamaron allí viruela grande, se publicaron en forma el día 6 de Marzo del año vulgar 1497, y al principio dellas se dice: como en esta Ciudad de Paris aya muchos enfermos de esta enfermedad contagiosa llamada viruela grande, que de dos años desta parte se ha extendido mucho en este Reyno, tanto en esta Ciudad de Paris como en otros lugares; por que se puede temer, que en esta prima vera se multiplique, se ha juzgado conovenciente proveer de remedio;

Me provee alguno sobre evitar los Españoles contagiados que pasen a aquel Reyno? Verdad es, que en todas las ordenanzas populares que se hacen en semejantes casos de pestes o contagios, lo primero que se providencia suele ser esto. Pero en las presentes de Paris, aunque bien largas, nada desto, no solo por lo tocante a los Españoles, pero igualmente por lo que respecta a otras qualquiera gentes extranjeras. Y por qué esto? Porque en Francia se tenia por endemico o nativo del proprio Reyno, tan bien le era el nombre de mal Galico, que no sin causa, segun se ve en sus principios por consentimiento universal de todas las Naciones, y aun de los mismos escritores Medicos Franceses, como ya consideramos. Pero no es esto lo que buscamos ahora; sino que los dos años numerados en la ordenanza de Paris quando dice, no que el mal avia a aquella parte, le supieron emperados a extender en Italia del año 1495 (que el nacimiento y primeros pasos dió sabe quando fueran la antigüedad que tendrían allí; algo indagaremos despues.) Con que sabemos, que al menos dos meses de salir de España el Gran Capitan con las tropas para Italia, ya el mal Galico estaba muy extendido en Francia tanto en la corte como fuera de ella en otros lugares. Mr Astruc quiso que los dos años se benignizasen y redugiesen como a unos 18 meses, para que así se saliese le quedase al indemne la cuenta de que los soldados se avian de haber y deshacer de los tiempos au arbitrio ve que esto es querer hacer y deshacer de los tiempos au arbitrio fingiendo años de nueve meses para salvar un system emperado. Mas ciento se que entre tanto se le van rebasando grandemente sus ideas, y demorandose sus máquinas y artificios.

El año mismo 1495, en que los Franceses tenían su Rey y su exercito en Italia, escribía en ella Pedro Chénito celebre filósofo y humanista, tratando de testificando del mal Galico, que quedaba en la Francia, llamado por el scabie Francesa, y vulgarmente como se llama asegura, morbo Galico. De este modo titula el Cap. X. Lib. XX de su obra de honesta disciplina: De morbo elephantian, et unde nomen accepit; ac de lichenia, ibidem, et Gallica scabie, contra quorundam infcitiam. Y luego el Cap. 30. Bisum nuper mihi moverunt Medici quidam in Academia Florentina, qui, cum de lichenis et elephantino morbo, seu elephantiasi loquerentur, imperite simul et me pre de his corumque nominibus et potestate differuerunt. In

ter alia enim lichenas pro es morbo falso accisiebant, quem vulgo Gallicum vocant, in quo, contagio ipa, doctoresque, et alia per multa maxime dissimilia sunt. Lo ita probando, y prouique: Graeci vero aliothores Elephantiasim alepra distinguunt, sic in terra cutis impetiginem quandam, et velut scabiem accisiebant, quae Gallicae populos incredibili contagio tenet. Et Sarmatae...

Esto lo escriuia Pedro Crinito, no en el año 1500, á que no atrasa el Astuc en su catalogo breuio al tomo I, por ver que en ese año, sacando de su silencio la obra, le dedicó y empejó a hacer pública; sino en el de 1495, como hemos visto en el Cap. III del Lib. XI. Ha contra barta aqui, por que es este un punto mui capital y de mfluxo para n...

pero Crinito en la entrada del Rey Carlos VIII en Francia con una magni ent anno superiore, ut Carolus Gallorum Rex cum magni exercitu et instructis copiis Italiam regionem invaderet, Et cetero...

en el año 1494, en que el Rey Carlos VIII invadió Francia, y se celebró un concilio en el que se firmó un tratado de paz entre Francia y España. En el Cap. IX del Lib. XV, donde con el mismo estilo superior...

esto mismo repite el Torio en los elogios... en el de Pico fol. 26 dice... (:) l'el et infimi latinitat. tom. IV. pag. 116. edición Man. San. Patru. 1754.

en lib. 10. p. 5... El Cap. 148. año en que dice en el Cap. sig. todos los vicios de Italia se hicieron capios... en el Cap. 159. 160. y 161.

En Sapiro... # Cap. 148. año en que dice en el Cap. sig. todos los vicios de Italia se hicieron capios... # Cap. 159. 160. y 161.

tiempo antes. Esto ni yo se como el Astuc se atreve a negarlo, quando el primer de tales fueron las utilidades que sacó el Mundo de la tómercia em presa del Rey Carlos VIII de Francia contra la Italia emprendida por un Rey joven inexperito, Casado de Armas...

En año y dos meses dice Comines, estuvo este Rey en ella... y para que se vea qué veras fueron nuevos Astuc, y para que se vea qué veras fueron nuevos Astuc, que habia a Francia cubiertos de laureles... cuando exagema, que prinape guerrero alguno se retira...

En el Cap. 179. dice: La gente de guerra que estaba en Novara serian tantos en numero... siete mil y quinientos hombres de Melzo entre Franceses y Sui... no, las mas lucidas compañas que se hanse podia... increíble finada después de la apertura que padecieron estos sitiados de Novara, por que cada día morian soldados de pura hambre; y de tres partes las dos estaban dolientes, y enfermos...

23
Thomas Sydenham Med. Doct. ac practici Londinensis
celeberrimi Opera Medica, &c. Genevae apud fratres
de Tourmes 1716. 4^o mai.

tom. 1. pag. 357. in Epist. 2^a responsoria ad Henricum Pamam M.D.
de Lues venereae historia et curatione, ex edib. Lambeth. Febr.
12. 1679. 8o. huc ait:

Lues Venerea ex India primum occidentali ann. D. 1493 Euro-
pam appulit; cum ante id tempus ^{nequidem} nomine tenus,
quantum scire licet, notas orbi immotuerit: Unde etiam mor-
bus etiam censetur in tractibus Americae Endemius, in quo
nos primum Colonias deduximus. Nihil vero fortius e regione
aliqua Nigratarum Guineae conterminatum originem
traxisse videtur; cum a plurimis nostratum, usque
fidedignis, qui Insulas Caribes dictas incolunt, didicerim,
Mancina recens a Guinea allata, etiam antequam
in terram descenderint, tum alia ibidem degentia,
hoc morbo tentari, nulla comula impura progressa;
ita ut non raro unversam aliquam eorum familiam
viros scilicet, mulieres, liberorumque male mulcet. Ne-
que ista lues, quae afflictissimos hosce sepe sepius inva-
dit, vel nihil a Venerea nobis dicta, quantum ego
quidem intelligo, quoad Symptomata, Dolores scilicet,
Ulceras, &c. habitum nempe diverforum climatum ratio-
ne, videtur discrepare, licet nomine prorsus abluat,
cum The Yaws ab illis dicatur. At neque medem-
si methodus, qua utuntur illi, a nostra abhorret
utrobique enim Salivatio ex Hydrargyro utramque
facit papinam; non obstante eo, quod hic apud nos di-
citur de Simia Guaiaci. Et Sarsaparillae vi, quam
in natali solo exerant, quae longis ad nos itinere
tantum non exhausta putatur. Probabile itaque
mihi videtur, Hispanos, qui in Europam primum
nunc morbum traxerunt, eodem infectos fuisse eo
contagio Nigrorum, imperorum in Africa, quorum
genti alium (multi enim sunt populi Guineae

confines, apud quos invaluit mos ille barbarus homines
Europaeis mercedibus permutandi Endemius esse potest.
Ut sit, contagiosa ista lues paulatim serpens, has orbis
rararum partes eo usque inquinavit, ut si ea celeritate
grafaretur adhuc, quae primum invasit, intra secula ab-
quot actum esset de genere humano, vel saltem. Nos-
comius de cetero addidit, morbus impar esset vis rebus
gerendis, quibus continetur hominum societas; nisi quae
Vegetabilium instar, in alienum a patris solum quae
transplantata, Europeo terras non perinde letatur, sed
languet indies, et mitioribus fenomenis fatiscit. Si
vis apud nos hostes cum esset, si quem arripuerat, mo-
omnem sanguinis massam contaminabat, et diris capi-
tis atque artuum doloribus, tum etiam ulceribus va-
riis in partibus se prodebat. At vero centum retas
annis Gonorrhoeae virulentae specie se primum oc-
tendebat, ostenditque adhuc, hanc sibi portam exitum
querens, nullo alio manifesto Symptomate, nisi quod
in perpaucis usculum in nudendo vulgo a Shanker
mimum morbi est indicium; cuius virus cum pro-
Gonorrhoeam non ejiciatur, sanguinis massam dicto cito
us pervadit, inficitque.

Propagatur autem venerea haec lues vel per genera-
tionem, unde misellus + Infans ab inquinato parentum
altero mala ducit Stamina vitae; vel per contactum
mollioris alicuius partis, quo virulentia atque infla-
matio corpori insinuantur ex occasionibus hoc in loco
dicendis, Como los niños por la leche de las amas, o por
mir los mismos con contagiados de este mal; lo que es tan
facilmente epuceo en los grandes cuyas carnes se han he-
mucho mas duras y resistentes. Tercio autem, partem
mollioris Contactus maxime in coitu impuro fit, ac pra-
visae eo pro ceteris modo scribit lues; cum scilicet penis
spiritibus generationi dicatis turgidus a Venereis sive
Ulere, sive etiam pustula in utero vagina Abulante
nosam de fauli haurit, quorum alterius intus lateri
mulier nihilominus sana videri potest; veneno
pe vel istarum partium illuvie ita detento, ut

+p. 358

24
segrius invadeat sanguinem, vel per menstruas purga-
tiones diluts sepius et quadamtenus exterminato. Con-
tagio haec carnosam virge substantiam, quantum ego
judicio primum adortur, quam quidem corrumpens, ei-
demque primo inflammationem, mox ulcerosam Diatesin
Senium inducens, Efficit ut Sanies, qualem in Gonorrhoea
canimus, in urethram lente exsillet: quod ut cre-
dam, hac ratione promoveor; ipse scilicet vidi viru-
lentam huiusmodi materiam per substantiam gland-
ularem huiusmodi materiam per substantiam gland-
ulis porosam exsudare, non per urethram ejectam, nu-
logue ulcere vel glandem occupante, vel inguitum.
tandem vero altius penetrans, glandulas prostratas
effertat ulcere solet depasere, quod haut raro arri-
tur in eorum cadaveribus, quoniam hic morbus e me-
dio sustulit.

Cod. Tom. I. pag. 370. editor ait: Innumeri prope Auctores Scipione
de lue venerea - Mique -

Gualteri Harris M.D. celeberrimi Medicorum Londinen-
sium Collegii, Socii: De Lue Venerea, eiusque origine, na-
tura et curatione Dissertatio.

De origine huius morbi ambigitur, an ab omni aetate
post homines natos existerit, an superiori saeculo in
Europam ex India occidentali fuerit advecta. multa sunt
testimonia, aut saltem suspiciones non contemnendae, de
antiquitate huius luis, quamquam tot saecula non
ita pridem contra eius natales decentarunt, alterum
in alterum illud os modicum rejiciens, quos urbes
olim Homerum sibi gloria vendicarunt. Certe nomen
eius legitimum usque ad nostra haec secula in tenebris
latuit. Nec forma et figura huius monstri a prioribus
Medicis satis clare et distincte sunt descripta, neque
ante novam suam denominationem nisi confuse ad-
modum cognita. Hoc autem proculdubio scimus,
plurima, olim apud nos Nosocomia + Leprosos recipi-
endis fuisse exstructa, et multum fallor, si unica
et singularis domus apud nos etiamnum maneat,

+pag. 371.

leprosis vulgo recipiendis peculiariter dicata. Porro ve-
neraei contagii eadem semper causa tyrannidem exercuit
nempe vaga et promiscua scortatio, nullisque seculis dep-
meretrices infames, quae corrore vilitatis vilem questum
facient: notata vero causa, nonitur etiam effectus, quae
admodum et sublata, semper tollitur. Quibuscumque enim
in Regionibus, quibuscumque demum locis prohibetur, istae
corruptelae iuventutis vulgares moribus exulant, epumque
aspexitas scortationem omnem Coercet, deest enim cum
impuris scortis lues haec venerea. Ubicumque vero lupanar
palam permittuntur, remissa Magistratu aut dissimulante
vel ubicumque meretricum latebras aliquas sedas seque
nanciscuntur; eadem lues cum horrida malorum turba,
Cumque omni suo miseriarum famulitio longi lateque
Dominatur. Atque, ut mihi quidem videtur in uterque
immixto meretricum vulgariis, quae plurimis viris,
quancumlibet sanis, sese mostrant et commiscet, certo
naturaliter progignitur lues, perinde atque in nido ea
ovis nascuntur volucres. Et quoniam corruptio optimi
est omnium semper pessima, cur non ex seminis prolifici
et in tantis naturae visibus destinati, corruptione prava
et incongrua venenata illa lues possit physice propagari.
Et nullus dubito paucissimos usquam esse scortatores,
qui, quantumvis poenas meritis aliquandiu effugerint,
non serius aut citius in laqueos illos incidunt, qui
non turpi et funesto illo veneno fluxint tandem ali-
quando contaminati.....

Neapolitanus hic morbus vulgo nuncupatus est, et
Ab obsidione Neapolitana primum eius contagium
originem traxisse, ut plurimum creditur, anno scilicet post
Christum millesimo, quadringentesimo, nonagesimo tertio;
cum Neapolim castris suis circumdaret Carolus Octavus,
Gallorum Rex. Sed cum rumorum popularium tanta sit in
certitudo, ut sapientes vix quicquam pro certo pronuncient,

quod non manifestis & sibi notis testimoniis confirmatur; cum
aliorum morborum primus exortus in tenebris aequè perma-
neat; cum ita constitutum sit rebus humanis, in singulis saecu-
lis, quaedam continuo pereant oblivionique tradantur, & alia
quaedam rursùm emergant & suscitentur; cum virus Vene-
reum in omnes ferè regiones totius orbis, quantum innotescit,
ab oriente ad occidentem, à septentrione ad meridiem, jamdiu
parcatur, & usquequaque diffundatur; cum denique Medici aliqui
gravissimi Luem istam infamem ante obsidionem illam Nea-
polititanam contagio suo videntur Europam jamdiu invasisse
constanter affirmant, sanè difficile est aliquid certi & indubitati
in re ita obscura stabilire & decernere; quancumque antiquam
Luis prosapia admodum aperte indicare videatur, antequam
ae permanens causae existantia, nempe scortatio illicita, vaga,
& promiscua, primordiis forte rerum humanarum, aut
saltem effroni hominum libidini, ac corruptelae meretriciae
coacta.

Sed ut hanc rem paulò altius perscrutemur, Hippocra-
tus auctoritas apud omnes doctos plurimum valet, libro
tertio de Morbis Epidemicis plurima horrenda symptomata
enumerat, quae ad formam Venerorum quam proximè

accedunt: ut, pustulas magnas, & pustulas corpore universo
erumpentes, maximè que caput impetentes, ulcera facidissima circa
pubem & pudenda, inflammationes Erysipelatodes malignas & de-
centes, diarrhæas & cibi fastidia, tabes multas, aut atrophias, nunc
febre, nunc cum febre contingentes; carnium, nervorum, & ossium ma-
lucationes ex decidentia magnas, a carie procedente prolapsus partium
abscessibus corruptarum, & denudaciones femoris integri, tibiae, aut
pedis totius, prolapsus brachii, aut cubiti totius, & omnium mi-
serissimas carniuum jacturas, cum pubem pudendaque malum aff-
erit; ichores ulcerum & abscessuum puri absimiles, & pure omni decen-
tes, capillorum defluvia fluxiones ad pudenda multas, dolores gravissimos cum
vigiliis, ulcera oris serpentina, & tubercula iam interna quam externa circa
inguina, aut bubones, tubercula faucium, ulcerationes pudendorum; & similia
quæ quidem breviter tradidit, & more suo conciso. An verò hæc omnia à Pestifera
verà, an à Pestifera hæc Lue oriuntur, in utramque partem, ut disseminare,
est doctis liberum relinquere.

Quicquid verò de turpibus Lue natalibus sit statuendum, certè do-
lum est maximè, Curationem tantæ Aegritudinis, omnes corporis partes,
tam internas quam externas, à capite ad calcem, pollutentis, è manibus
Medicorum doctorum & peritorum ita profugisse, atque Chirurgis, nec non
advisoribus impentis, ignarisque quibuslibet vulgi concedi. Quis enim tam

Capitulum de Ombra...
fatuus & insulsus, quis iam illiteratus antelus, qui non Medicaster
in hoc morbo circumforaneus facile evadat, sine instituto, sine sumptu,
& sine arte; qui non curationem Luis, aut saltem Gonorrhœæ
Infallibilem perfrictâ fronte pollicatur? Iuales autem hi sunt
Medici? Sartores ut plurimum & fabri, similesque artifices, popinatores
inertes & decoctores, qui in officinis suis fidem prius labefactaverant.
Quam infelix igitur & misera est Infectorum conditio, qui duplices
sustinent penas, damnanturque tum atrocissimi morbi cruciatibus,
tum rudis aegritæ ignorantia periculosæ. Quasi levisissimi quilibet affec-
tus peritiam Medicam jure esflagitent, morbus verò maximè an-
ps, medullisque penitus infixus, cuius illiterato possit tunc deman-
dari.

Ut autem summum discrimen Lue Infectorum manifestius
appareat, considerandum est, hunc morbum frequenter esse Proci-
formem, & post primam ejus subjugationem, sæpe nova postea
induere facies. Illud equidem facile adducor ut credam, propterea
quod tot tabidos, & atrophiam confectos, pulmonibus ferè intactis,
nec nisi secundario læsis, viderim perire. Et nisi ex acuto aliquo
morbo illos contigerit extinguere marcore & atrophiam vix intellectam
tandem contabescere semper observavi. His lac Asininum, pectoralia
narcotica, & similia, primam venenatam causam nihil respicientia,

29
Capitulos Copiados de la historia de Indias del Capitan Gonzalo
Fernandez de Oviedo y Valdes.

Capitulo XIII de dos plagas o passiones notables y peligrosas que los
Christianos e nuevos pobladores destas Indias padecieron e oy padescor
algunos. Las quales passiones son naturales destas Indias e la una de
ellas fue transferida e llevada a España: y desde alli a las otras par
tes del mundo.

Despues que tanta parte del oro destas Indias ha pasado a
Italia e Francia: y a una poder assi mesmo de los Moros y enemigos
de España: y por todas las otras partes del mundo: bien es que como
han gozado de nuestrs sudores les alcance parte de nros dolores e fatiga
: por que de todo o a lo menos por la una o por la otra manera del oro
o del trabajo se acuerden de dar muchas gracias a Dios. Y en lo que les
diere plazer o pesar se abracen con la paciencia del buenaventurado Job:
que ni estando rico fue soberbio ni seyendo pobre e llagado impaciente:
siempre dio gracias aquel soberano Dios nro. Muchas veces en Italia
me veia oyendo a los Italianos decir el mal frances y a los Fran
ceses llamarle el mal de Napoles: y en la verdad los unos y los otros
le acertaran el nombre si le dixeran el mal de las Indias. Y que esto

sea assi la verdad entenderse ha por este capitulo y por la experiencia grande que ya se tiene del palo santo y del guayacan con que especialmente esta terrible enfermedad de las buas mejor que con ninguna otra medicina se cura y guaresce: porque es tanta la clemencia de vna que adonde quiera q. permite por nuestras culpas nuestros trabajos alli a par de los que quiere que coten los remedios con su misericordia.

De estas dos arboles se dira en el libro decimo capt. II. Agora sepamos como estas buas fueron con las muestras del oro destas Indias de esta aquesta ysla de hayti o Española. En el precedente capi. dije que

volio Colon a España el año de mil e ccccxcvi y assi la verdad despues de lo qual vi e hable a algunos de los que con él tornaron a castilla assi como al Comendador mossen Pedro margarite ca los

comendadores arroyo e gallego e a Gabriel de Leon e Juan de la vera e Pedro nauarro repostero de camas del Principe D. Juan mi señor

e a los mas de los que se nombraron donde se dijo de algunos criados de la Casa real que vinieron en el II. viaje y descubrimiento destas partes: a los quales y a otros oy muchas cosas de las desta ysla e de lo que vieron y padecieron: y entendieron del II. viaje entiendo de lo que

fui informado dellos e otros del primero camino: assi como de viente y añez pinzon que fue uno de los primeros pilotos de aque

llos tres brazos pinzones de quien queda hecha mención: porque con este yo tuve amistad hasta el año de mil e quinientos e carove

el murio: e tambien me informo del piloto hernan perez matheos que al presente vive en esta ciudad que se halló en el primero e tercero viajes que el Almirante primero don Christoval Colon fizo a estas Indias.

Y tambien he havido noticia de muchas cosas desta ysla de dos hidalgos que vinieron en el II. viaje del Almirante que oy dia estan aqui y viven en esta ciudad que son Juan de rojas: y Alonso de Valencia: y de otros muchos que como testigos de vista en lo que es dicho tocante a esta ysla y a sus trabajos me dieron particular relacion.

Y mas que ninguno de todos los que he dicho el comendador mossen Pedro margarite hombre principal de la casa real: y el Rey catholico le tenia en buena estimacion. Este cavallero fue el que el Rey e la Reyna tomaron por principal testigo y a quien dieron mas credito en las cosas que

aca avian pasado en el II. viaje de que hasta a que se ha tratado. Este cavallero mossen Pedro andaba tan doliente y se quejaba tanto que tambien era yo que tenia los dolores que suelen tener los que son tocados de esta passion.

pero no le vi buas algunas: e desde a pocos meses el año suso dicho de mil e ccccxcvi se comenzo a sentir esta dolencia entre algunos cortesanos: pero en aquellos principios era este mal entre personas bajas e de poca autoridad: e assi se creia que le cobravan allegandose a mugeres publicas y de aquel maltrato libidinoso: pero despues estendiose entre algunos de los mayores e mas principales:

fue grande la admiracion que causaba en quanto lo vián: assi por ser

el mal contagioso y terrible como por que se morian muchos desta
enfermedad: e como la dolencia era cosa nueva no la entendian ni
sabian curar los medicos ni otros por experiencia confejir en tal
trabajo: siguióse que fue enviado el gran Capitan Gonzalo Fernan-
dez de Cordova a Italia con una hermosa y gruesa armada por
mandado de los catholicos Reyes e como su capitan general en favor
del Rey Fernando segundo del nombre en Napoles: contra el Rey
Carlos de Francia que llamaron de la cabeza gruesa: y entre aque-
llos Españoles fueron algunos tocados desta enfermedad y por medio
de las mugeres de mal trato e bivar se comunico con los Italianos
e franceses. Pues como nunca tal enfermedad alla se havia visto
por los unos ni por los otros, los franceses comenzaron a llamar
de Napoles creyendo que hera proprio de aquel Reyno: e los Espa-
ñoles pensando que con los franceses havia ido aquella pas-
taron la mal frances e assi se llama despues aca en toda
la: por que hasta que el rey Charles passo a ella no se havia
tal plaga en aquellas tierras. Pero la verdad es que de aquella
isla de hayti Española pasó este trabajo a Europa segun es dicho.
Y es aca muy ordinario a los Indios e sabense curar e tienen
muy excelentes yervas e arboles e plantas apropiadas a esta y
otras enfermedades assi como el guayacan (que algunos quieren

29
decir que es beneyo) y el palo santo: como se dira quando de los Arboles
se tratare. Assi que de las dos plagas peligrosas que los Christianos e nuevos
pobladores destas Indias padecieron e oy algunos padescen que son naturales
passiones destas tierras esta de las buas es la una y la que fue trans-
ferida y llevada a España e de alli a las otras partes del mundo
que aca faltase la misma Assi que continuando el proposito de los traba-
jos de Indias digase la otra passion que se propuso de las riquias.

Dos arboles ay muy notables y excelentes en estas Islas y aun en
la tierra firme: por que assi como es comun el mal de las buas en
todas estas partes quiere la misericordia divina que assi sea el reme-
dio comunicado e se halle para curar esta dolencia: pero aunque en
otras partes se halle esta enfermedad el origen donde los Christianos
vieron las buas experimentaron e vieron curarlas y experimen-
tar el arbol de Guayacan fue en esta isla Española. El otro se llama
palo santo y este ay en la Isla de Boriquen llamada agora
por los Españoles sant Juan: e quando della se habla se dira del

palo saneto. Asi que tornando al Guayacan yo lehe visto enca
 y en otras islas: y tambien en la tierra firme en la provincia que
 los Indios llaman Nagrande. Y pues en esta Isla Española
 vieron los Españoles conocimiento deste arbol pongole aqui aunque
 en otras partes se halle: e quiero decir lo que es muy notorio assi en
 las Indias como en muchas partes del mundo, donde le han llevado
 tras la misma enfermedad para remedio della: e ay tantos arbo
 Guayacanes en estas Indias que pienso yo que son menos los pie
 de tierra de Cuenca e aun todos los otros de Espana en numero.
 arbol aqueste muy excelente e innumerables veces experimentado
 assi en estas partes como en Europa e donde deca se hallavan
 para esta temerosa enfermedad delas Bueas: la qual en
 Como en otra parte he hedicho llaman el mal frances y en frances
 el mal de Napoles. y en Espana y en otras partes muchas del m
 do se han visto muy grandes curas que ha hecho este Arbol en
 hombres que de mucho tiempo estavan tollidos y hechos pederos
 muy crudas llagas y con estremados dolores: y es esta una enfer
 dad delas mas desesperadas e notables e trabajosas del mundo
 segun es notorio a los que de esta plaga son tocados y mejor que
 por su experiencia los tales testificar della: e a los que Dios por su
 clemencia ha librado de semejante dolor es espantable tal pasio
 Entre los Indios no es tan recia dolencia ni tan peligrosa e com

en España y en las tierras frias. Antes estos Indios
 facilmente se curan con este Arbol. La qual cura es subjecta a mu
 cha dieta e a beber del agua que hacen cociendo este palo en ella:
 sin la qual dieta el no aprovecha antes daña. poca necesidad ay
 que aqui se expresse la manera de como este remedio se exercita
 porque es ya muy notoria e comun cosa saber usar deste palo.
 e tambien porque donde se dixere del palo saneto de la isla de
 sant Iuan se dira mas largo pues lo uno e lo otro se cueze de
 una manera e lo toman de una misma forma. y estan tan de otros
 ya en España como aca para aprovecharse deste remedio Pero es
 de tener aviso en que se procure que el palo sea fresco quando
 mas pudiere serlo. Digo fuera delas Indias porque en ellas e en
 da dia se puede aver e cortar del campo: mas en España e fuera
 de otras partes han de buscar el mas grueso porque se seca mas tarde
 e aca se ha de procurar el mas delgado porque este mastierno e
 purgativo. Curanse deste mal tan facilmente los Indios como en
 España de una sarna y en menos le tienen: y esles muy comun.
 En aquesta isla es famoso el Guayacan que se trae de una Isla
 que llaman la Beana que esta en la costa desta Isla e cerca de ella
 y otros quieren otro e como les plazere lo escogen y toman. Tiene
 este Arbol la corteza toda mancha: da de verde e mas verde e
 pardillo color como suele estar o parecer un cavallo no vero o

rodado. La hoja deles semejante à la del Madroño: pero esta es
menor e mas verde y echan unas cosas amarillas por frito q
parecen como si dos Altramuzes juntos el uno al otro estuviessem
assidos por los cantos. Es madero mui forcissimo e pessado mu
cho: e tiene el corazon quasi negro sobre pardo e demas de sus m
Tudes sirvense del en muchas cosas assi como en los dentellones
de las ruedas de los ingenios e trapichos del azucar y en otras
sas: mas porque la principal virtud deste madero es curar el mal
de las buas e dize que la forma de como se toma lo diria donde
hable del palo saneto dire aqui otra recepta segun lo he visto aca
puerto que de suso me pense escusar de hablar en la cura: y es
Toman astillas delgadas deste palo: e algunas le hacen picar mui
do: y en cantidad de dos azumbres de agua hechan media libra del
o algo mas e cueze hasta que mengua las dos partes y quitando
del fuego e reposase: e despues beve el paciente una escudilla de
aquella agua por la mañana en ayunas veinte o treinta
pero de veinte abajo no ha de dexar de beber esta agua (el que
quiere quedar bien curado) y en aquel tiempo guarda mucha dieta
e no come carne ni pescado sino pasas e cosas secas e poca cantidad
salvo solamente lo que baste a sustentar: y algun rosquete de vi
cho y entre dia han de beber de otra agua cozida con el mismo
Guayacan: y desta manera he yo visto sanar a algunos

34
enfermos pero sin llagas e han de estar en lugar mui guardado de
todo ayre en tanto que se toma esta agua: ya un algunos dias despues
no se ha de alargar en salir mucho a partes desabrigadas ni tampoco
lo que para esto conviene no lo digo tan particularmente como
toman este palo o agua del algunos sino como lo he yo visto aca
hacer donde es mas fresco el arbol. Et que tuviere necesidad no
se cure por lo que yo aqui digo: porque esta tierra es muy di
ferente de la de europa: e aca es menester grandissima dili
gencia para se guardar del ayre el enfermo de tal passion: e
mucho mayor cuidado deve de haver en se esconder de los ayres
donde son mas delgados e sotiles e la tierra fria. E no deve
el enfermo salir por ningun caso de una Camara mui
guardada de todas partes e abrigada: e a mi parecer de que
en España se oviere de curar con este Palo ha de guardarse
y estar mucho sobre abiso assi en lo que digo que no le de ayre como
en la dieta. Pero ya es tan usado este trabajo en tantas partes
que estan los hombres diestros en la manera que se ha de tener
para usar deste remedio. Y no es aqueste solo con el que los
Indios sanan y se curan: por que son mui grandes evolarios
y conoscen muchas yerbas y tienen las experimentadas para esto
y para otras muchas dolencias. Está aberiguado que este mal
es contagioso e que se pega de muchas maneras: assi en usar el so-

no de las ropas del que está enfermo de aquesta passion: como
 el comer o beber en su compañía o en las platos o tazas con que el
 liente come o bebe. Y mucho mas de dormir en una cama o pa
 ricipar de su aliento y sudor. Y mucho mas habiendo exceso ca
 nal con alguna muger enferma deste mal o la muger sana con
 nombre. que estuviere tocado de tal sospecha tornanse las persona
 de sant Lazaro o gaphos o comense de Cancer. Y en estas pa
 res o Indias pocas Christianos. y muy pocos digo son los que ha
 escapado deste trabajoso mal que ayán tenido participacion
 carnal con las mugeres naturales desta generacion de Indias: por
 que a la verdad es propria plaga de esta tierra o tan usada a lo
 Indias o Indias como en otras partes otras comunes enfermedades.
 Pero yo he visto algunas veces a Indios en especial en la tierra
 me que en sintiendose mal de aquesta enfermedad con poca sos
 pecha della luego continuan a beber del agua cozida con este palo
 o a guardarse del uso de las mugeres por muchos dias porque dicen
 ellos que ellas son las que tienen cargo de repartir o comunicar el
 dolor y enfermedad: y en especial en la provincia de Nicaragua
 de ay muy excelente Guayacan assi en la provincia de Vagrana
 como en otras partes de aquella tierra.

Capitulo diez e siete del árbol del palo santo o de sus muy
 excelentes propiedades.

El árbol que en las Indias llaman palo santo. Digo
 que en opinion de muchos es uno de los mas excelentes árboles del
 mundo por las enfermedades o diversas passiones que con el se cu
 ran. Muchos le tienen en la verdad por el mismo que Guaya
 can o por especie o genero de esta madera y medula o corazón
 y en el peso o otras particularidades y efectos medicinales. Puesto
 que aqueste palo santo ha hecho mayores experiencias por que
 demas de se curar con el el mal de las Buas como con el Guay
 yacan o muy mejor curanse otras enfermedades: muchas que
 no se sanan con el Guayacan como mas particularmente los
 medicos que del usan los saben aplicar: y otras personas por la
 experiencia que ya se tiene. Pero solamente dire yo aqui lo
 que vi yo hacer o experimentar en un enfermo tocado del mal
 de las Buas. Y que desde desde a mucho tiempo que las tuos
 vivia con una llaga vieja en una pierna muchos años despu
 es. Y de quando en quando se le refrescavan sus trabajos y le
 dauan muy mala vida. E ya ella tenia por incurable.

El qual uso desta recepta que agora dire. Purgase el doliente con
 pildoras de regimiento que creo que llaman de fumis terre. Las
 quales se toman passada la media noche. Despues que ha purgado
 come de un ave y verve un poco de vino muy aguado: y desde a
 dias que esto ha hecho echase en la cama y entre tanto como re-
 placadamente e de buenas pollas. Y assi echado en la cama ya ha
 estar hecha el agua del palo sancto. La qual se haze desta mane-
 ra. Toman un pedazo del Palo e picarlo menudo quanto pudiere
 ser y ponen en una olla nueva libra e media del palo assi picado
 con tres azumbres de agua y ponenlo en remojo desde primera no-
 hasta otro dia de mañana y en seyendo de dia cuezenlo hasta
 el agua ha menguado la tercera parte. Y entonces toma el paciente
 una escudilla de aquella agua assi cozida tan caliente como lo
 pudiere comportar. Y despues que la ha bevido cubrese muy bien
 e suda una ora o dos e despues hasta medio dia vevedela misma
 agua estando fria quantas veces quiere e pudiere: e quando qu-
 siere comer hade ser un poco de un rosquete de vizcocho o un
 passas pocas y cosas secas. El caso es que la dieta e vevedela
 agua de la manera que he dicho es lo que hace al proposito. Y assi
 hasta medio dia se ha de hacer lo que tengo dicho y despues
 sacar aquella agua y verterla y despues echar otra agua fria
 en el palo mismo como havia quedado sin echar mas palo.

cozerla otra vez con la segunda agua y de aquella fria vevedla
 dia: y ha de estar el paciente muy sobre aviso en estar muy abrigado
 quanto pudiere y en parte que el ayre no le toque: e assi continuar-
 lo hasta que sea llegado el siguiente dia. Y el segundo dia se ha
 de echar a mal palo aquel palo que estava en la olla: y en
 aquella tornar a echar otro tanto palo e agua con la misma
 medida e hacer todo lo mismo que es dicho del primero dia: e assi
 de dia endia continuamente hacer todo lo que tengo dicho que
 passen doze o quinze dias: e si se sintiere flaco en el comido
 deste tiempo puede comer de un pollito chiquito y ha de ser la co-
 mida para sustentarse e no para mas ni hartar por que como he
 dicho cumplidos doze o quinze dias sentira mucha mejoría e
 obra hasta noventa dias que cada dia le ira muy mejor: e
 quando oviere acabado de tomar esto el tiempo que he dicho comera
 Pollas pequenas e assi como fuere conalescido ira mejorando
 e aumentando poco a poco la comida. Algunos usan despues
 de passados los quinze dias que han tomado el agua del palo tornarse
 a purgar: pero ha de estar muy sobre aviso en no comer cosas azedas
 ni vinagre ni verdura ni pescado ni haver ayuntamiento con
 muger en aquellos tres meses. Los que tienen llagas lavanlas
 con aquella agua que es dicho e limpianlas con un paño e despues
 es de enjuta: tornan a untar la llaga con la espuma que hace

el agua en el coximiento que tienen recogida para ello e por
sus hilas blancas y encima sus paños blancos e limpios e no a
misa de mugeres: y sanan de llagas que por cierto yo las he v
sanar desta forma tales que serenan ya por incurables por
viejas e muy enconadas y denebradas que ya parecian mas de
de Cancer o de sant Lazaro que otra cosa. Para mi opinion
por muy sana cosa esta medicina de xre arbol o palo santo que

Muxatri Antiquitates Italicae medi aevi, sive Dixerit & morbi, xi tity
Si Mediolani 1738 tom 1. Div. 16. ~~fol. 982.~~ ^{in fine fol.} 982. ~~et~~ Cum & la pro
su verba habeat ita demum monet = Verum ne novae quidem abati
Derunt exumme, quando a duobus scilicet in Europam illata est Venae
lues, antiquior tamen, ut infra animadvertemus in Dixerit. 44. non igno
ta, cuius incommoda qualia fuerint ac sunt supervacane ~~est~~ ^{est} memi
nisse. Certe ^{zunt} morbi illi horribiles sane; succent hic alter longe ta
men mitior, et is, quod plus est, ferme unis servatur, qui volentes in vitia
xunt.

Tom. 3. Mediol. 1740. Dixerit. 44. & litterarum fortuna in Italia col. 930.
hablando de A.A. Medicor antiquor inedito q' conuendit a publican o si ya
publicado reimprimis. Num (sic) commemorabo Elii el m'm Placotin
num qui anno Christi 1275 Verona complexit a medico-Chirurgicum opus
cui titulus Summa conseruationis et curationis qua Guilielmina dicitur.
Est mihi imprensus liber Venetij anno Christi 1502. Inter cetera que ibi
non perfunctorie legenda sunt, est caput 48. lib. 1. Chirurgia, cum hoc ti
tulo: & prutulis albis et scirruxis et corruptionibus que fiunt in virga et
circa praenitium propter coitum cum meretrice, vel foeda, vel ab alia
causa. En morbi, quem Gallicum nos Itali appellamus sat aperta venti
gia seculo XIII, quanguam communis opinio originem illius referat
ad finem XV. memini me legere in Transactionibus Anglici disserta
tionem in qua contenditur longe antequam velox conceatur, morbum
hunc vixit suat excurrere in Magna Britannia. Neque abimi
li mihi creditur is quo laboravit anno Christi 1333 Nicolaus Mar
chio Crentis Dominus Terrarum, mutina de Princeps ad libidinem
promis et tunc iuuenili etate festo. Et enim scribit ad illum annum
Talobus & Delajto tom. 18. pag. 358. xero Italicar. - Dominus Nicola
us Marchio xparvus fuit in inguine unum tubexem sive anqum, qui
fuit ita xalida molestationis, quod dubitantibus quibusdam eo Med
ciis ne foret morbus natura pestilentis, de salute ipsius Domini, non mo
dica Dubitatio. Sed Divina gratia redactus cum medelis ad molli fi
x Crentis xpestifera

Guillelmo Saliceto
Macarino, Frabicio
tom. 3 p. 162 cum
Rithonio de Capri
op. 479 ubi circa
Tom. 127o florui
le dicit. Pergomani
1275.
turo morante
est illi. x ex
de l'v. Tom. simple.

Caxada la cita
y ej pag. 958
el tom. 18. y
Empiera ,, Co
en anno 1329 cie
medium mensis
vnilis illutris et
agnificus de S. Nicolau



„cationem et saniam, et demum sciffu, nihil attulit dispendii for
 „dati, et idem dominus in optimam valetudinem evasit in brevi = Ca
 vers advenientibus Gallis. Neapolim sub finem seculi XV exarper
 tus ades fuerit hic morbus, ut sequitur tuxpiti may mouterque non p
 cu pepexerit, et familiaris deinde evasit, xabie tamen illius in d
 decrecente, Medicis inquirendum relinquo.

El Pergomense, que conocio a sus hijos, ablando de él sobre el año 1394
 pone un resumen de las principales acciones de su vida, que por la mayor
 parte fueron magnanimas, y dice: Multos enim hic praeclearissimos
 Marchio ex pellicibus genuit filios, inter quos fuisse Leonellus
 et Cosmus in regno successores. #

S. Greg. Magn. Homil. 39 in Evangel. circa fin. refere del Santo
 Monje Martyrio, de Licaonia, que andando en la visita de los Mona
 terios de su Religion, antes de llegar a uno en que presidia, Spiritu
 Pergomense itaque leprosum quendam, quem densis vulneribus
 elephantinus morbus per membra pederabat, invenit in via
 Volentem ad suum hospitium redire, sed mai non valentem.
 quele endobris en su manso y montandole al ombro le
 Uebis am hospital. Este leproso se descubrio que era
 Christo que se figura tal por probar la humildad y buen
 Corazon del Monje Martyrio. Pero admirando aun
 mas Gregorio la obsequiosidad de su: Quid enim in humana
 carne sublimius carne Christi, que est super Angelos eos
 tata? Et quid in humana carne abiectius carne leprosi,
 que tremiscentibus vulneribus scinditur, et exha
 lantibus fetoribus impletur? = repetit etiam Gregorio illud
 Discipulus in Promptuar. exempl. xxx

Yo creo que por ningún otro testimonio mejor que por el de Pedro Cri
 nito se puede probar ^{ya un consencio que el mal galico se hallaba ya} ~~halla ya~~ ^{muu extendido y muu vulgar el morbo}
 galico en Francia (y no en uno ni en dos sino en todos los mas Pueblos
 de ella ^{esta nacion} ~~esta nacion~~ ^{por contagio} ~~por contagio~~ ^{endémico ó nacional} ~~endémico ó nacional~~ ^{en el año 1495, al}
 tiempo mismo en que por otra parte tenia su Exército y Tropas
 en Italia al mando de su propio Rey Carlos VIII inficionando con
 él las gentes de aquel Reino. Pedro Crinito ^{escritura en esta obra} ~~en el Libro XX~~ ^{de}
 honesta disciplina y el Cap. X de él titulado de morbo elephantini,
 et unde nomen accepit, et de lichenis ibidem, et Gallica scabie,
 contra quorundam inficitiam. Dice que no avia mucho tiempo le
 fue preciso reirse de la ignorancia de ciertos Medicos, que dispu
 tando en las escuelas de Florencia de las enfermedades llamadas
 lichenia y elephantia, sentaban con mucho engaño, que la mi
 mera era lo mismo que el morbo galico, sin considerar la gran
 diferencia que ay entre ellas. y despues de la segunda elephantia
 que confundian con la lepra Arabica o Egiptia, dice el mismo Cri
 nito impugnandolos: Los Autores Griegos distinguen la Elephantia
 o lepra, en que en esta solo se significa una rona exterior
 o especie de sarna, como la que es comun por increíble con
 tagio entre los pueblos de Francia: Graeci vero authores elephan
 tiam a lepra distinguunt, sic, ut in lepra cutis impetigi
 nem quandam, et velut scabiem acceperint, quae Galliae
 populos incredibili contagio tenet. Sarna Galica, con que
 increíblemente están contagiados los pueblos de la Francia
 Yo creo que ninguno que sea buen traductor dexará de comprehender
 que en este modo de decir de Crinito se manifiesta la ^{comunion} ~~comunion~~
 de una sarna Galica, que como por reciproco contagio ^{era ya} ~~era ya~~
 y endémica en los pueblos de Francia. Y digo y dice el mismo pueblo
 para que se entienda que no habla ya ~~ya~~ con relacion a la
 tropa Francesa, que otros creyeron aver incurrido esa infeccion
 la primera vez en Italia enese propio año, por que enese caso
 escrivia, acordaria con ella; sino que clarissimamente quiso decir
 que quando el exército Frances entrio en Italia ya deca
 esa enfermedad proletaria y comun en su patria.
 Pero por lo mismo que este testimonio es tan impor
 tancia y acaso el mas decisivo sobre el asunto, conviene asegura

+ antes de aquel
 año +

el supuesto, ^{en} que vamos que Pedro Crinito en su obra esto mediamente en el año 1495. y no mas adelante, como quiera q. ^{no con harta} Clodra, no la hubiere im-
 meo ni dedicada hasta el ~~1500~~ ¹⁵⁰⁰, en que ~~se~~ ^{malicia} ~~coloca~~
 expuso a colocarle ~~en~~ ^{en} ~~esta~~ ^{esta} ~~obra~~ ^{obra} Mr. Ottauc, por ofenderse menos con su testimonio,
 y disimular mas la fuerza de el. En el Cap. 3. lib. XI. cuenta la
 entrada del Rey Carlos en Italia y su llegada a Florencia ^{como queda} ~~el~~ año
 anterior: Factum est anno superiore ut Carolum Gallorum rex
 cum magno exercitu et instructis copiis Italiae regionem invade-
 ret, &c. En el Cap. IX del lib. XV. con la misma frase superiore
 anno, quo Francorum Rex Carolus Italiam cum infesto exercitu
 et instructis copiis invasit, dice averido la muerte de aquellos tres
 famosos literatos coetaneos y entresi cum ipso Hermolao Barbaro,
 Juan Pico della Mirandula, y Angelo Policiano, qui omnes in ipso
 statim Francorum adventu, et conatibus, immatura obitu ad suum
 peros concesserunt. y nadie ignora, que la muerte del primero fue depe-
 en una gran fuerza de Roma en el mes de Julio de este año 1494
~~la de Policiano en Florencia~~ ^{ya} ~~en~~ ^{un mes antes de salir de Francia}
 el exercito para la Italia, el qual como afirma Felipe Comines Señor
 de Argenton, que fue en el, no salio hasta el Agosto siguiente.
 La de Policiano fue en Florencia, en el septiembre inmediato, y la de
 Pico tambien en aquella Ciudad, ^{por primera vez} ~~el~~ ¹⁷ de Noviembre en q. el Rey
 Carlos VIII. llego a ella con un exercito de ~~XX~~ ^{XX} mil hombres ^{de} ~~de~~
 Chando contra Napoles y Roma, entio en la misma Ciudad de Florencia
 con 200 hombres de los 300, que componian su exercito.

Tom. XVI de Muratori - edit. erediolani 1730. col. 172.
 Petrus Paulus Sergerius. Seniox Justinopolitanus in Istria vulgo Capo d'Istria
 florecio a fines del siglo XIV y principios de XV. Dicho dice el Muratori otro el n.
 mo me y repellido tambien de Justinopolis y de la familia del anterior q. florecia con
 grande aplauso en Roma p. los años 1530 y 1540.

ad ann.
 1345
 die 1345.
 Princi-
 palis Prin-

Daxnae de una larga velar de los hechos de este Principe q. se emerso en adelante en su
 dominio las artes y ciencias dia = Ipse vero ob libidinis nimium usum genitalis
 lri morbum incurrit, quo diutius fatigatus tandem occubuit. Sentiens autem vires minui
 de successore provid. vbi constituit. Itaque neminem aut legitimum aut masculum fil.
 habens, heredem sibi fecit Maximilianum Pappafava de Cassaria, una virque vivo, ^{et}
 ad eum defertur Principatus..... Obiit autem Vigesima nona die Martii m.
 XLV. Post die vero cum ingenti pompa elatus est, et apud templum sancti Augustini
 deponitur. Hic ut in juventute alienigeno cultu indulgens, minime ritu patrie indue-
 batur; ita senex magne gravitatis habitum tulit. Fuit autem statura mediocri, ven-
 ta facie, mento rotundo ac prominente, naso Ciceroniano, promus in Genere p. ubi
 in iram, persequitur injuriarum, magnanimus, gloria cupidus, et qui timen-
 mallet, quam amari. (1)

In codice Ambrosiano I. haec adduntur:

Parasii
 in Caedem Divi Augustini prope Altare escajui
 in pariete, in speciosissima arca
 marmorea legitur.
 Volse genis lacrymas tumulum qui compici istum,
 Fletque uny dicas spiritu atra colat.
 Nam fuit hic patria dux, pat, jus, perque, salusque,
 Attribus donis atrox, fidu amicus erat;
 Quem generosa Domus plaurto signato rubenti
 Edidit iniquem stremutate vi rum.
 Vberine, tui Patavii spes quanta velusque
 Deidit: heu! cum se mexne acerbis dies.



Iohannes Petrusque juris doctor



BIBLIOTECA NACIONAL



1000614990